

**ACTA DE SESION ORDINARIA NUMERO XXXII DEL H. AYUNTAMIENTO DE  
ZIRACUARETIRO, MICHOACAN DE OCAMPO, 2024-2027**

En el municipio de Ziracuaretiro, Michoacán, siendo las diez horas con cincuenta y ocho minutos, del día 14 catorce de julio, del año 2025 dos mil veinticinco, en el Salón de Sesiones de la Presidencia Municipal, para celebrar sesión ordinaria de cabildo, a la que fueron previamente convocados en los términos de Ley, los ciudadanos integrantes del Ayuntamiento: Los Ciudadanos Alberto Orobio Arriaga, Presidente Municipal y Lic. Estela Jalimar Castro Calvillo, Síndica Municipal y los ciudadanos, Lic. Sarita Aguirre Lemus, Ing. Christian Alejandro Mejía Vaca, Lic. Andrea Isabel Arenas Alcantar, Ing. Israel Solís Velázquez, Lts. Isabel Del Rosario Álvarez Ferrer, C. María de Jesús Jiménez Aguado y C.P. Genoveva Madrigal Guido, Regidores Municipales. Sesión que se lleva a cabo bajo el siguiente: - - - -

**ORDEN DEL DIA:**

- PRIMERO. - Lista de Asistencia y verificación del Quórum Legal. - - - - -
- SEGUNDO. – Instalación legal de la sesión de cabildo. - - - - -
- TERCERO. – Presentación y aprobación del orden del día. - - - - -
- CUARTO.- Presentación, análisis y aprobación en su caso del acta de cabildo de la sesión Ordinaria XXXI. - - - - -
- QUINTO. - Informe de la Secretaria del Ayuntamiento, sobre el cumplimiento de acuerdos de la sesión anterior en base al art. 38 Fracción II de la Ley orgánica Municipal del estado de Michoacán. - - - - -
- SEXTO.- Presentación del informe semestral de actividades de la contralora Municipal. - - - - -
- SEPTIMO.- Asuntos generales. - - - - -
- OCTAVO.- Clausura de la sesión. - - - - -

Antes de continuar con el desarrollo de la presente sesión ordinaria del H. Ayuntamiento, hago del conocimiento de este cuerpo colegiado que, con fecha 1 de julio del año en curso, me reincorporé formalmente a mis funciones como Secretario del Ayuntamiento de Ziracuaretiro, Michoacán, notificando a nuestro presidente municipal mi reincorporacion una vez concluido el permiso laboral previamente autorizado, lo cual se hace constar para efectos legales y administrativos correspondientes.

**Primer Punto.-** El Presidente Municipal solicita al secretario municipal realice el pase de lista a los integrantes del Ayuntamiento; con el propósito de verificar si existe cuórum legal, para declarar formalmente instalada la sesión; acto seguido el secretario municipal procede a tomar lista de los presentes, y a continuación informa que se encuentran la mayoría de los integrantes del cabildo presente exceptuando a la regidora Genoveva Madrigal Guido y al regidor Israel Solís Velázquez, y por tanto se declara la existencia del Quórum Legal.

**Segundo Punto.-** Acto seguido, el Presidente Municipal, al constatar la presencia de todos los integrantes del H. Cabildo, conforme a lo estipulado en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán y demás disposiciones aplicables, declaro formalmente instalada la presente Sesión Ordinaria de Cabildo.

**Tercero Punto.-** Consistente en la Presentación y aprobación del Orden del Día para lo cual el Presidente Municipal pide al secretario municipal dar lectura al Orden

del Día que se está proponiendo para el desarrollo de la presente sesión, por lo que una vez concluida dicha lectura, se somete a consideración del pleno para su respectiva aprobación, por lo que les solicita a los integrantes del Cabildo que quien esté de acuerdo con el Orden del Día, sírvase manifestarlo, levantando la mano, por lo que se aprueba por UNANIMIDAD el Orden del Día Propuesto.

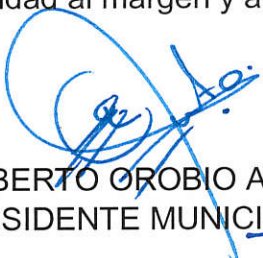
**Cuarto Punto.-** El Presidente Municipal dice que el Acta anterior referente a la sesión Numero XXXI ya fue revisada por los integrantes de cabildo para su aprobación, el Presidente Municipal le solicita al secretario municipal se sirva a tomar la votación y se somete a consideración del Pleno para su respectiva aprobación, derivado de lo anterior los integrantes del Cabildo la aprobaron por UNANIMIDAD el acta de la sesión ordinaria número XXXI.

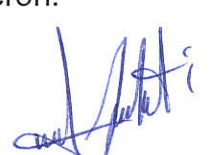
**Quinto Punto.-** Informe de la secretaria, sobre el cumplimiento de acuerdos de la sesión anterior, con base en el art. 38 Fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán, se manifiesta que con respecto al acta anterior rinde un informe donde expresa que ya fueron enviados los oficios correspondientes de los puntos aprobados en el acta anterior.

**Sexto Punto.** En uso de la voz, la M.P.P. María Monserrat Farías Aguirre, Contralora Municipal de Ziracuaretiro, Michoacán, presentó ante el Honorable Cabildo el Informe de Actividades correspondiente al periodo comprendido de 01 de enero a 31 de junio de 2025, en el cual dio cuenta de las acciones realizadas en materia de control interno, vigilancia del gasto público, seguimiento de los programas y proyectos municipales, así como la atención a los procedimientos de fiscalización y transparencia durante este primer semestre.

**Séptimo Punto.-** Al no haber más asuntos que tratar y siendo las once horas con cuarenta y ocho minutos el Lic. Alberto Orobio Arriaga; Presidente Municipal de Ziracuaretiro, declara formalmente concluida la presente sesión ordinaria de cabildo número XXXII del Ayuntamiento Constitucional de Ziracuaretiro, Michoacán.

Se levanta para su debida constancia legal la presenta Acta, firmando de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron.

  
LIC. ALBERTO OROBIO ARRIAGA  
PRESIDENTE MUNICIPAL

  
LIC. ESTELA JALIMAR CASTRO CALVILLO  
SÍNDICA MUNICIPAL

  
LIC. LUIS EDGAR VEGA PONCE  
SECRETARIO MUNICIPAL

LIC. SARITA AGUIRRE LEMUS

LIC. ANDREA ISABEL ARENAS ALCANTAR

ING. CHRISTIAN ALEJANDRO MEJÍA VACA

LTS. ISABEL DEL ROSARIO ALVAREZ FERRER

C. MARIA DE JESUS JIMENEZ AGUADO

  
\_\_\_\_\_  
Andrea Arenas  
  
\_\_\_\_\_  
Isabel Alvarez Ferrer  
Ma de Tescos 7A.